

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>			<b>CODIGO: ABSr097</b>
	<b>PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>VERSION: 3</b>
	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA</b>			<b>VIGENCIA: 2019-12-20</b>
				<b>PAGINA: 1 de 9</b>

<b>FECHA DE SOLICITUD</b>	2020	05	20	<b>CONSECUTIVO</b>	F-CD-116
	<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>		

<p><b>JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN, SERVICIO U OBRA:</b></p>	<p>La Universidad de Cundinamarca tiene a la disposición de la comunidad estudiantil diversos espacios académicos los cuales ayudan a fortalecer los conocimientos por medio de las prácticas, estos espacios comprenden Laboratorios, Centros de ayudas Audiovisuales, Centros de Cómputo, Bibliotecas y el Centro de Estudios Agroambientales (CEAA). Para el caso específico del Centro de Estudios Agroambientales, el cual lo comprenden las Unidades Agroambientales para la sede Fusagasugá La Esperanza, para la seccional Ubaté El Tíbar y para la extensión Facatativá El Vergel, las cuales cuentan con amplios espacios de trabajo, donde se desarrollan las prácticas académicas de la facultad de ciencias agropecuarias con los programas de Ingeniería agrónómica, zootecnia, y cartografía. Es de enfatizar que el óptimo desarrollo de las prácticas académicas y el correcto funcionamiento de estos espacios académicos, requiere de recursos como equipos, materiales e insumos, cabe destacar que en este último aspecto "los insumos" son de uso muy frecuente en el programa de Ingeniería Agronómica con las asignaturas de: "Introducción a Sistemas de Producción Agropecuaria ISPA", "Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades MIPE", "Viveros", "Entomología", "Fito mejoramiento" "Bioquímica" y "Producciones". Los insumos Agrícolas comprenden productos como abonos, fertilizantes, fungicidas, insecticidas, biológicos, semillas etc. los cuales permiten el adecuado funcionamiento de estos espacios académicos con el objetivo de aportar al fortalecimiento de los conocimientos de la comunidad universitaria por medio de la implementación de los mismos en las practicas académicas, por lo tanto, se adquieren cada año con el objetivo de aportar al continuo desarrollo de las actividades que se desarrollan en las diferentes Unidades Agroambientales.</p> <p>La Unidad Agroambiental El Tíbar de la Universidad de Cundinamarca Seccional Ubaté cuenta con un inventario escaso de insumos agrícolas que no permite el desarrollo óptimo en los proyectos e investigaciones programadas para cada periodo académico de los programas de Ciencias Agropecuarias, lo que implica no llevar a cabo un proceso completo en campo para implementación de los avances científicos y tecnológicos del área agrícola; por lo tanto la Unidad de Apoyo Académico busca fortalecer el stock de estos insumos teniendo en cuenta que no es suficiente el rubro asignado a la seccional para aumentar la adquisición de los mismos y así mismo aportar a la mejora en el desarrollo de las actividades académicas y administrativas que se realizan en la Unidad Agroambiental El Tíbar, beneficiando así a los estudiantes del programa de Zootecnia de la seccional Ubaté.</p> <p>Estas necesidades se establecen dentro del Plan Anual de Adquisiciones, el cual es realizado por el encargado del área, teniendo el conocimiento técnico y practico de los insumos, además teniendo en cuenta las necesidades de las actividades administrativas y académicas dentro de los espacios académicos para poder brindar un servicio oportuno y de calidad dentro de los mismos. El Centro de Estudios Agroambientales está compuesto por las unidades de soporte académico orientadas a cumplir los principios estratégicos de la Universidad de Cundinamarca incorporando la docencia, investigación y extensión social, Apoyando la formación de los estudiantes de las áreas ciencias agropecuarias y afines, con el fin de servir de apoyo a las actividades académicas, así mismo liderar procesos de desarrollo tecnológico que contribuyan a incrementar los niveles de productividad y rentabilidad del CEAA, se hace el requerimiento de insumos para uso agrícola. La adquisición de insumos agrícolas es de vital importancia para el óptimo funcionamiento del CEAA y así mismo para el adecuado funcionamiento del CEAA y el desarrollo de todas las practicas académicas que se llevan a cabo en La Esperanza, El Tíbar y El Vergel, en especial las practicas del programa de Ingeniería Agronómica. En la realización de las actividades control de hongos en los cultivos e insecticidas para el control de plagas. También se requiere la adquisición de semillas puesto que el CEAA cuenta con el espacio, pero no cuenta actualmente con semillas suficientes para suministrarle a los diferentes grupos de trabajo académicos que asisten a las Unidades Agroambientales para el desarrollo de sus prácticas. Dado que los insumos agrícolas son productos de consumo, y que las practicas académicas se debe contar con todos los recursos para facilitar a los estudiantes el acceso al aprendizaje por medio de prácticas acordes a la tendencia mundial en temas como la producción agrícola, el manejo de plagas y enfermedades entre otras y para tal fin la universidad de Cundinamarca debe proveer a la comunidad estudiantil de los insumos agrícolas tales como abonos tanto orgánicos como químicos, fungicidas para el requieren de gran cantidad de los mismos, se busca tener un alto stock en el inventario de estos elementos para que tanto los docentes y estudiantes como el personal administrativo del CEAA, tengan a su disposición todos los insumos que necesarios para el desarrollo de sus actividades ya sean académicas o administrativas.</p>
<b>OBJETO:</b>	ADQUIRIR INSUMOS AGRÍCOLAS PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
<b>PRESUPUESTO OFICIAL Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (Número y valor del CDP):</b>	<b>Número CDP:</b> 716 del 2020-05-18 00:00:00.0 <b>Valor del CDP:</b> 45.790.000
<b>FORMA DE PAGO:</b>	Unico pago al cumplimiento de las obligaciones contractuales

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CODIGO: ABSr097</b>
	<b>PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSION: 3</b>
	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2019-12-20</b>
		<b>PAGINA: 2 de 9</b>

<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	tres (3) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la orden contractual.				
<b>LUGAR DE ENTREGA O DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS:</b>	Instalaciones de la Unidad Agroambiental la Esperanza de la Universidad de Cundinamarca, sede Fusagasugá e instalaciones Unidad Agroambiental el Tibar de la Universidad de Cundinamarca seccional Ubaté.				
<b>SUPERVISOR:</b>	CARLOS ALBERTO PEREZ - VINCULACION A TERMINO FIJO DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES - JEFE UNIDAD DE APOYO ACADEMICO				
<b>GARANTIAS:</b>	<b>¿Para la ejecución de la presente orden se requiere la expedición de póliza?</b>		<b>MARQUE CON UNA EQUIS "X"</b>		
	SI	X	NO		
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS GARANTÍAS SOLICITADAS:</b> Nota: Las establecidas en la Resolución 206 de 2012 artículo 28, según corresponda.	<b>TOMADOR</b>	<b>RIESGO ASEGURADO</b>	<b>MONTO ASEGURADO</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
	Contratista	Cumplimiento de las obligaciones propias del contrato / orden / convenio	Del 20% al 30% del valor del contrato / orden / convenio	La misma del contrato / convenio / orden, más (4) meses más	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
	Contratista	Prestaciones sociales	5% del valor del contrato / orden / convenio	La misma del contrato / orden / convenio, más tres (3) años	TRABAJADORES DEL CONTRATISTA
	Contratista	Calidad de bienes o servicios, de repuestos y accesorios y correcto funcionamiento de los equipos	Garantía comercial o presunta o el 50% del valor del contrato / orden / convenio	La misma del convenio / contrato / orden más un (1) año más, contado a partir del acta de recibo a satisfacción	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS	(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)	CANTIDAD
1	Agua Oxigenada al 3% (L). presentación por litro. Fusagasugá.	10
2	Azufre granulado. presentación bulto de 50 kilogramos.Fusagasugá.	1
3	Bandeja germinadora forestal de 200 cavidades Material: Polietileno de alto impacto, Profundidad: 50mm, Espesor: 1,5 mm. Presentación por unidad. Ubaté.	10
4	Bandeja germinadora forestal de 50 cavidades Material: Polietileno de alto impacto, Profundidad: 50mm, Espesor: 1,5 mm, Celdas: 45 x 45mm, Fondo de celda: 30 x 30mm, Tamaño: 540 x 280mm, Distribución de Celdas: 5 x 10.presentacion por unidad.Ubaté.	20
5	Bioestimulante: regulador fisiológico con Moléculas Orgánicas (Purinas - Ácidos Nucleicos (DNA y RNA) Vitamina A, Porfirinas, Morfogenos y Glicocidos) 30 mg/L , Moléculas Inorgánicas: (K, Cl, NO3, Na, SO4, SiO2, B, Al, Mg, P, Ca, Cu, Mn, Se, Ni, Co, Sb, Cr, Ba, Zn, Ag, Mo) 4.2 mg/L. presentación por Litro.Fusagasugá.	4
6	Cal dolomita: Producto para la corrección de acidez de los suelos con deficiencias de Calcio y Magnesio. Presentación bulto por 50 kg.Ubaté.	20

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CODIGO: ABSr097</b>
	<b>PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSION: 3</b>
	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2019-12-20</b>
		<b>PAGINA: 3 de 9</b>

7	<p>Coadyuvante: no ionico, mezcla patentada de acidos carboxilicos insaturados y gliceridos saturados formulada para mejorar la acción de los agroquímicos. Protege al agroquímico de aguas malas, controla la evaporación, evita el lavado, y reduce las pérdidas ocasionadas por foto descomposición y deriva. presentación por litro. Fusagasugá</p>	10
8	<p>Coadyuvante: hipotensor que reduce la tensión superficial a valores inferiores de 30 dinas/cm. Aumenta la penetrabilidad del agroquímico o fertilizante foliar aplicado, facilita la mezcla homogénea con agroquímicos y/o fertilizantes foliares, mejora la humectación de la hoja y favorece la dispersión y absorción del agroquímico o fertilizante foliar. Presentación por litro.Fusagasugá</p>	10
9	<p>Fertilizante: ferrirriego NITRÓGENO 13.6% + FÓSFORO 39.66% + POTASIO 13.75% azufre (SO3) 5.5%; boro 0.024%; cobre 0.038%; hierro 0.0038%; manganeso 0.0073%; zinc 0.0004%; agente quelante: EDTA. Presentación bulto de 25 kilogramos.Fusagasugá.</p>	2
10	<p>Fertilizante nitrogenado Urea al 46% tipo prilled. Presentación Bulto por 50 Kilogramos.Fusagasugá.</p>	20
11	<p>Fertilizante: ferrirriego 15-5-30 NITRÓGENO 15% + FÓSFORO 5% + POTASIO 30%. CrS o SP Formulado producción. Presentación bulto por 25 kilogramos.Fusagasugá.</p>	2
12	<p>Fertilizante: Fertilizante foliar complejo NPK con aminoácidos de origen vegetal e hidrólisis enzimática, concentrado especialmente en Magnesio (Mg) y complementado con otros nutrientes esenciales como Azufre (S), Boro (B) y Zinc (Zn). Nitrógeno Total (N) 50,0 g/l, Nitrógeno Nítrico (N) 43,0 g/l, Nitrógeno Orgánico (N) 7,0 g/l, Fósforo Asimilable (P2O5) 50,0 g/l, Potasio soluble en agua (K2O) 50,0 g/l, Magnesio (MgO)* 70,0 g/l, Azufre total (S) 5,0g/l, Boro (B) 3,0g/l, Zinc (Zn)* 10,0 g/l, Aminoácidos libres (17*) 90,0 g /l, pH en solución al 10% 3,5, Densidad 1,315 g/cm3. Presentación por litro.Fusagasugá.</p>	2
13	<p>Fertilizante: Nitrógeno total (N) 200.00 Nitrógeno amoniacal (N) 40.00 Nitrógeno ureico 160.00 Fósforo asimilable (P2O5) 100.00 Potasio soluble en agua (K2O) 50.00 Magnesio (MgO) 10.00 Azufre total (S) 14.00 Boro (B) 1.5 Cobre (Cu) 2.5 Hierro (Fe) 1.0 Manganeso (Mn) 1.0 Molibdeno (Mo) 0.03 Zinc (Zn) 5.0 Fitohormona (ANA) 0.50 pH en solución al 10%: 5.00. Presentación por litro.Fusagasugá.</p>	2
14	<p>Fertilizante: Sulfato de Zinc : Azufre Total (S): 14,0% Zinc (Zn): 28,0%. pH en solución al 10%: 5,0. Solubilidad en agua a 20°C: 12,3 g/100ml. presentación por kilogramo.Fusagasugá.</p>	10
15	<p>Fertilizante: Boro (B) 20.5 %, solubilidad en agua a 20°C: 24g/100 ml, pH en Solución al 10%: 7,71. Presentación por kilogramo.Fusagasugá.</p>	1
16	<p>Fertilizante: Fuente de Boro (B) en polvo soluble, se puede aplicar en ferrirrigación en: Concentración hasta 5ppm de Boro (B), según el cultivo. Ácido Bórico (Kg) presentación por kilogramo.Fusagasugá.</p>	10
17	<p>Fertilizante: Sulfato de Magnesio. Composición: Azufre Total (S) 16,0%, Magnesio (MgO) 12,0%, pH en solución al 10% 8,34 Solubilidad en agua a 20°C 9,0 g/100 ml. Presentación por Kilogramo.Fusagasugá</p>	10
18	<p>Fertilizante: Reduce las pérdidas de nitrógeno por volatilización. Nitrógeno (N) 40% Azufre 6% Presentación por Bulto de 45 Kilogramos. Fusagasugá</p>	6
19	<p>Fertilizante: Reduce las pérdidas de nitrógeno por volatilización. Nitrógeno (N) 39% Magnesio (MgO) 2,5% Potasio(K2O) 3% Azufre 3% Presentación por Bulto de 45 Kilogramos.Fusagasugá.</p>	6

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CODIGO: ABSr097</b>
	<b>PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSION: 3</b>
	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2019-12-20</b>
		<b>PAGINA: 4 de 9</b>

20	<p>Fertilizante: compuesto complejo NPK para uso foliar, Concentrado Soluble Nitrógeno total (N) 180 Nitrógeno ureico (N) 180 Fosforo asimilable en agua (P2O5) 100 Potasio soluble en agua (K2O) 40 Calcio (Ca) 0,21 Magnesio (MgO) 12,50 Azufre total (S) 33 Boro (B) 1,35 Cobalto (Co) 0,03 Cobre (Cu) 2,70 Hierro (Fe) 0,32 Manganeseo (Mn) 2,30 Molibdeno (Mo) 0,09 Zinc (Zn) 7,80 pH el solucion al 10% 2,5 Densidad 1,3 g/cc. Presentación por litro.Fusagasugá.</p>	6
21	<p>Fertilizante: Sulfato de Amonio Grado 21-0-0-24 (S) Composición garantizada Nitrógeno Total (N) 20.5 % Nitrógeno Amoniacal (N) 20.5 % Azufre Total (S) 23.5 % Acidez libre (H2SO4) 0.05 %Humedad máxima 1.0 %. Presentación por bulto de 50 Kilogramos.Fusagasugá.</p>	6
22	<p>Fertilizante: formula reforzada: Nitrógeno total (N) 8.0% Nitrógeno amoniacal (N) 1% Nitrógeno ureico (N) 7% Fosforo asimilable (P2O5) 5.0% Calcio (CaO) 18.0% Magnesio (MgO) 6.0% Azufre (S) 1.6% Boro (B) 1.0% Cobre (Cu) 0.14% Molibdeno (Mo) 0.005% Zinc (Zn) 2.5%. Presentación por bulto de 46 Kilogramos. Fusagasugá</p>	8
23	<p>Fertilizante: granular tradicional: N 17%, N nítrico 7.3%, N amoniacal 9.7%, P2O5 6%, K2O 18%, MgO 2%, S 1.6%,B 0.2%, Zn 0.1%.Presentacion por bulto 50 kilogramos.Fusagasugá.</p>	10
24	<p>Fertilizante: NPK 13-26-6 Fertilizante complejo granular especialmente necesario para condiciones del suelo y del cultivo que requieren un alto aporte de fosforo, un aporte moderado de nitrógeno y una proporción más baja de potasio. Presentación bulto por 50 kilogramos.Fusagasugá</p>	5
25	<p>Fertilizante: Fertilizante granulado. N 21%, N nítrico 10.3%, N amoniacal 10.7%, CaO 11%, MgO 7.5%. Presentación bulto por 50 kilos.Fertilizante: Fertilizante granulado. N 21%, N nítrico 10.3%, N amoniacal 10.7%, CaO 11%, MgO 7.5%. Presentación bulto por 50 kilos.Ubaté</p>	20
26	<p>Fertilizante: Fertilizante granulado. N 15.45%, N nítrico 14.45%, N amoniacal 1.2%, CaO 25.5%, B 0.3%, Presentación bulto por 25 kilos.Fertilizante: Fertilizante granulado. N 15.45%, N nítrico 14.45%, N amoniacal 1.2%, CaO 25.5%, B 0.3%, Presentación bulto por 25 kilos..Ubaté.</p>	30
27	<p>Fertilizante: edáfico granulado de aplicación al suelo, Nitrógeno Total (N) 8.0% Nitrógeno Amoniacal (N) 1.0% Nitrógeno Ureico (N) 7.0% Fósforo Asimilable (P2O5) 5.0% Calcio (CaO) 18.0%, Magnesio (MgO) 6.0%, Azufre Total (S) 1.6%, Boro (B) 1.0%, Cobre (Cu) 0.14%, Molibdeno (Mo) 0.005%, Zinc (Zn) 2.5%. Presentación bulto por 46 kilogramos.Ubaté.</p>	12
28	<p>Fertilizante: Formulación fluida para aplicación foliar. N 69 g/l, N ureico 69 g/l, MgO 116 g/l, B 70 g/l, Zn 140.Presentacion por litro.Ubaté</p>	5
29	<p>Fertilizante: Fertilizante liquido quelatado para aplicación foliar. Composición garantizada: Nitrógeno total (N) 200.00, Nitrógeno amoniacal (N) 40.00,Nitrógeno ureico 160.00, Fósforo asimilable (P2O5) 100.00, Potasio soluble en agua (K2O) 50.00, Magnesio (MgO) 10.00, Azufre total (S) 14.00, Boro (B) 1.5, Cobre (Cu) 2.5, Hierro (Fe) 1.0, Manganeseo (Mn) 1.0, Molibdeno (Mo) 0.03, Zinc (Zn) 5.0, Fitohormona (ANA) 0.50, pH en solución al 10%: 5.00 Presentación por litro.Ubaté</p>	3
30	<p>Fertilizante: Triple 15-15-15 Aporte balanceado de nitrógeno, fosforo y potasio granulado. Presentación bulto por 50 kilogramos.Ubaté</p>	20
31	<p>Fertilizante: Fertilizante de ultima tecnología que reduce las pérdidas de nitrógeno por volatilización. Nitrógeno(N) 40% Azufre 6% Presentación Bulto por 45 Kilogramos. Ubaté.</p>	30

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CODIGO: ABSr097</b>
	<b>PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSION: 3</b>
	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2019-12-20</b>
		<b>PAGINA: 5 de 9</b>

32	Fungicida: Inorgánico uso agrícola suspensión concentrada SC Ingrediente Activo: Azufre 720 g/L de formulación a 20°C. presentación por litro.Fusagasugá	1
33	Fungicida: Ingrediente activo: Mancozeb 800 g/kg Manganese ethylenebis (dithiocarbamate) (polymeric) complex with zinc salt, formulación a 20°C Ingredientes aditivos c.s.p. presentación por kilogramo.Fusagasugá.	2
34	Fungicida: Ingrediente activo: Benomyl 500 g/kg. Nombre químico: Methyl -1-(butylcarbamoil)-2-benzimidazole carbamate. presentación por kilogramo.Fusagasugá.	1
35	Fungicida: Ingredientes activos: Metalaxyl-M 40 g/Kg Methyl N-(methoxyacetyl)-N-(2,6-xylyl)-D-alaninate, de formulación a 20 °C.Mancozeb 640 g/Kg Manganese ethylenebis (dithiocarbamate) (polymeric) complex with zinc salt de formulación a 20 °C. Ingredientes aditivos: c.s.p. presentación por kilogramo.Fusagasugá	2
36	Fungicida: preventivo-curativo por las características que le dan sus ingredientes activos; Propineb un inhibidor multisitio y Fluopicolide con acción en proteínas específicas, esenciales en las interacciones en la membrana celularIngrediente activo: Propineb 667 g/kg de formulación a 20 °C Fluopicolide 60 g/kg de formulación a 20 °C Ingredientes aditivo.c.s.p 1 Kilogramo PRESENTACION: bolsa por 400 gr.Fusagasugá	4
37	Fungicida: Agrícola polvo mojable WP Producto de coordinación del ion zinc y el etilenbisditiocarbamato de manganeso de formulación a 20°C.Ingredientes aditivos: c.s.p. 1 kilo Ingrediente activo: Mancozeb 80 %. Presentación por Kilogramo. Fusagasugá	4
38	Fungicida: Contacto, es nutriente y tiene efecto acaricida y efecto ovidica sobre algunas plagas; es acidificante (aumenta la disponibilidad interna de nutrientes metálicos y externamente mejora el efecto de los insecticidas y los fungicidas). Es el de mayor cubrimiento gracias a su tamaño coloidal. Azufre (S) 800 g/L Es un líquido que contiene azufre elemental en partículas de tamaño inferior a 4 micras. Presentación por Litro.Fusagasugá	5
39	Fungicida: sistémico, activo: Benomyl 500 g/Kg. Nombre químico: Methyl -1-(butylcarbamoil)-2-benzimidazole carbamate. Presentación por kilogramo.Fusagasugá	1
40	Herbicida selectivo: Ingrediente activo cletodim 240 g/L (+/-)-2-[ (E) -1-[(E)-3-chloroallyloxymino] propyl] -5-[ 2-(ethylthio)= propyl]-3-hydroxycyclohex-2-ene. Control de arvenses. Presentación por litro.Fusagasugá	1
41	Herbicida: Agrícola Derivado fosfinico Inhibidor de la glutamine sintetasa Concentrado soluble - SL Glufosinato de amonio: ammonium (2RS) 2-ami- no-4-(methylphosphirato)butyric-acid; 150 g por litro de formulacion a 20 °C. Ingredientes aditivos: c.s.p. 1 litro. Presentación por Litro.Fusagasugá.	10
42	Herbicida: Herbicida de contacto No selectivo. Eficaz para el control de todo tipo de malezas. Ingredientes Activos: Paraquat Nombre Químico: (IUPAC)* Ion 1,1dimetil-4,4 bipyridilo Formulación: Concentrado soluble Concentración: 200 g/l de Paraquat. Presentación por Litro. Fusagasugá	10
43	Herbicida: ingrediente activo glifosato en forma de sal isopropilamina en una concentración de 480 g/l. liquido concentrado soluble, no selectivo, de aplicación en post emergencia y de acción sistémica. Aspecto físico: Líquido homogéneo amarillo rojizo. Densidad (g/ml): 1.152 - 1.182 pH: 4.5 - 5.5Contenido de Glifosato (sal IPA): 456.0 504,0 g/L. Solubilidad: Completa en agua. Presentación garrafa 20 litros. Fusagasugá.	2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CODIGO: ABSr097</b>
	<b>PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSION: 3</b>
	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2019-12-20</b>
		<b>PAGINA: 6 de 9</b>

44	<p>Herbicida: Sistémico Para el control post-emergente de malezas gramíneas, ciperáceas y de hoja ancha en pre-siembra de cultivos con labranza convencional y siembra directa. glifosato (sal isopropil amina de la N-fosfometil glicina) 48 g (*) inertes y coadyuvantes c.s.p 100 cc (*) equivalente a glifosato ácido 36 % p/v. Presentación por Litro. Fusagasugá.</p>	12
45	<p>Herbicida: Selectivo para ser aplicado en pre-emergencia o en emergencia temprana de malezas. Controla malezas de hoja ancha y gramíneas anuales en cultivos de maíz. INGREDIENTES ACTIVOS: Atrazina 80% presentación Kilogramo.Fusagasugá.</p>	4
46	<p>Herbicida: ingredientes activos: Atrazina Concentración: 500 g/l Formulación: Suspensión concentrada (SC) Modo de acción: Sistémico y contacto absorbe por raíces y hojas de malezas hojas anchas y gramíneas. Presentación por litro.Fusagasugá.</p>	1
47	<p>Hilaza para tutorado de especies trepadoras como: Arveja, Frijol, Habichuela y tomate de mesa, presentación por cono de cuatro libras.Fusagasugá.</p>	4
48	<p>Inoculante: Biologico de uso agrícola: Glomus fasciculatum, Scutellospora heterogama, Glomus mosseae, Glomus manihotis, Acaulospora rugosa y Entrophospora colombiana.pH 6,0-6,5 % HUMEDAD 14 -18,6 % RAICES COLONIZADAS Mínimo 70% CONCENTRACION ESPORAS 300 esporas/gramo.Presentación bulto por 10 kilogramos.Fusagasugá</p>	10
49	<p>Insecticida Uso agrícola suspensión concentrada Ingrediente activo: Lambdacialotrina (Piretroide), Fipronil (Fenilpirazol) presentación por litro.Ubaté</p>	3
50	<p>Insecticida: ingrediente activo Clorpirifos 500 g/L 0,0-diethyl 0-3,5,6-trichloro-2-pyridyl phosphorothioate, de formulación a 20 °C. Cipermetrina 50 g/L (RS) alfa-cyano-3 phenoxybenzyl-(1RS, 3RS)-(1RS,3SR)-3-(2,2 dichlorovinyl)-2-2-dimethyl cyclopropanecarboxylate, de formulación a 20 °C. Presentación por litro.Fusagasugá.</p>	1
51	<p>Insecticida: Ingrediente activo Fipronil: (±)-5-amino-1-(2,6-dicloro-a, a, a,-trifloro-p-tolyl)-4-trifluoro -3- carbonitrilo: 200 g/L por litro de formulación a 20 °C. Ingredientes aditivos presentación por litro.Fusagasugá</p>	1
52	<p>Insecticida: Ingrediente activo: Abamectina 18 g/L Mezcla de avermectinas con más de 80% de Avermectina B1A y menos de 20% de Avermectina B1B, de formulación a 20 °C. Ingredientes aditivos: c.s.p. Presentación frasco por 100 ml . Fusagasugá.</p>	2
53	<p>Insecticida: Biológico con base en la mezcla de los hongos Trichoderma sp. y Paecilomyces sp., ideales para el control de hongos y nematodos fitoparasitos. Presentación bolsa por 500 gramos.Fusagasugá</p>	6
54	<p>Insecticida: Biológico producto elaborado a base de la mezcla de los hongos Beauveria bassiana, Metarhizium anisopliae, Lecanicillium lecanii y la bacteria Bacillus thuringiensis, ideales para el control de insectos plaga en diferentes cultivos. Presentación bolsa por 500 gramos.Fusagasugá</p>	8
55	<p>Insecticida: Ingrediente activo Clofentezine (500 g/L). presentación litro.Fusagasugá</p>	1
56	<p>Kit de protección para la aplicación de plaguicidas con las siguientes características: CAMISA REF: CMS PRTC, KIT DE PROTECCIÓN DELANTAL REF: DLNT PRTC, ESCAFANDRA REF: ESCF PRTC, KIT DE PROTECCIÓN PANTALÓN REF: PNT PRTC. Presentación por unidad.Fusagasugá.</p>	4
57	<p>Microorganismos eficientes EM x 1 galón (4L) EE MM, Producto comercial conformado esencialmente por tres diferentes tipos de organismos: levaduras, bacterias ácido lácticas y bacterias fotosintéticas. Presentación por galón. Fusagasugá.</p>	1

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CODIGO: ABSr097</b>
	<b>PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSION: 3</b>
	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2019-12-20</b>
		<b>PAGINA: 7 de 9</b>

58	Microorganismos eficientes: EE MM, Producto comercial conformado esencialmente por tres diferentes tipos de organismos: levaduras, bacterias ácido lácticas y bacterias fotosintéticas. Presentación por galón.Ubaté.	10
59	Molusquicida: peletizado, efectivo en el control de gasteropodos (Babosas y Caracoles), actúa por contacto e ingestión, produciendo pérdida de coordinación muscular y deshidratación. Viene acompañado de otros agentes de efecto cebador. Presentación bolsa 500 gramos.Fusagasugá.	4
60	Papel indicador de pH x 100 tiras. Presentación por bolsa.Ubaté	1
61	Pluviómetro de plástico de 140 mm, Diámetro mayor: 4.2 cm, Diámetro menor: 2.0 cm, Largo de embudo: 18 cm. Presentación por unidad.ubaté	1
62	proteína hidrolizada para trampas: PROTEÍNAS HIDROLIZADAS 5,9% p/v. SL. Presentación por litro.Fusagasugá	1
63	Regulador de crecimiento: Ingrediente Activo acido giberelico: 100 g/kg de formulación a 20 °C presentación bolsa por 10 gramos.Fusagasugá	15
64	Termómetro suelo (Udd) Monitor de suelo para temperaturas óptimas de germinación. Se utiliza para medir la temperatura de mezclas de tierras durante la esterilización o pasteurización también. esta marcado con sonda 5 ". lecturas de 20 a 180 ° C Y ° F. Ayuda a evitar enfermedades dañinas como Pythium (ahogamiento). Presentación por unidad.Fusagasugá	4
65	Termómetro de vidrio en alcohol. Termómetro de alcohol esmaltado blanco, con bulbo reforzado llenos de líquido rojo y azul. Rango: -10°C a 110°C. graduación: 1°C. Largo: 305 mm. Presentación por unidad.Fusagasugá	6
66	Termómetro de vidrio para laboratorio columna de alcohol.Longitud 12" (300mm). rango: -10 a 250°C. Columna: Alcohol, Color: Amarillo. Presentación por unidad.Fusagasugá.	6
67	Trampas McPhail Estructura acrílica de dos cuerpos (cuerpo superior transparente e inferior amarillo) con 4 puntos de enganche. Material altamente resistente a la intemperie. La base amarilla está elaborada con poliestireno cristal y la parte superior transparente es fabricada en polipropileno. Presentación por unidad.Fusagasugá	3

**NOTA TECNICA**

Se debe anexar en español la hoja de seguridad de los siguientes Items :  
5,7,8,12,13,14,15,16,17,20,28,29,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,49,50,51,52,53,54,55,63.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)	X
1	El contratista se compromete a garantizar la cadena de custodia de los insumos agrícolas, respetando el manejo en cuanto al adecuado transporte y entrega, siguiendo los lineamientos establecidos por el código internacional de conducta para el manejo de plaguicidas (FAO).	<input checked="" type="checkbox"/>
2	El contratista se compromete a garantizar la cadena de custodia de los insumos agrícolas, respetando el manejo en cuanto al adecuado transporte y entrega, siguiendo los lineamientos establecidos por el código internacional de conducta para el manejo de plaguicidas (FAO).	<input checked="" type="checkbox"/>
3	El contratista debe garantizar que los siguientes items: 5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,48,49,50,51,52,53,54,55,57,58,59,63 cuenten con su respectivo registro ICA, en la etiqueta del producto.	<input checked="" type="checkbox"/>
4	Realizar entrega formal al Supervisor del Contrato u orden contractual y a la Oficina de Seguridad y Salud de la Universidad de Cundinamarca del protocolo de bioseguridad, previo a la ejecución del contrato u orden contractual	<input checked="" type="checkbox"/>
5	Dar cumplimiento obligatorio a los lineamientos de bioseguridad establecidos por la Universidad de Cundinamarca, la norma nacional y los establecidos en los protocolos de las empresas	<input checked="" type="checkbox"/>
6	El CONTRATISTA se compromete a contactar al supervisor y al jefe de la Unidad de Apoyo Académico, para la elaboración y aval del cronograma de entrega, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del contrato; donde se establezca la fecha estimada de entrega del 100% de los Insumos Agrícolas.	<input checked="" type="checkbox"/>

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CODIGO: ABSr097</b>
	<b>PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSION: 3</b>
	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2019-12-20</b>
		<b>PAGINA: 8 de 9</b>

7	Realizar la entrega del 100% del insumo de los Insumos Agrícolas en el lugar descrito en el literal Lugar de Ejecución o Lugar de Entrega; de acuerdo con el cronograma concertado con el Supervisor y el jefe de la Unidad de Apoyo Académico.
8	Responder por el o los insumos Agrícolas que presenten algún defecto, dando garantía de la(s) misma(s) en un término de 15 (Quince) días hábiles posteriores a la reclamación por parte de la Universidad de Cundinamarca a través del supervisor.
9	Adjuntar la hoja de seguridad en idioma español de los siguientes Items: 5,7,8,12,13,14,15,16,17,20,28,29,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,49,50,51,52,53,54,55,63.
10	Todos los costos que se originen por el Insumo Agrícola de mala calidad deben ser cubiertos por el CONTRATISTA.
11	Todos los gastos de transporte de los Insumos Agrícolas deben ser cubiertos por EL CONTRATISTA.

**DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE** (El cotizante deberá allegar la totalidad de la documentación exigida, debidamente diligenciada y acorde al proceso de cotización)

**Oferta escrita, que contenga como mínimo:** Fecha de elaboración; Nombre o Razón Social; dirección, teléfono y correo-e; Plazo de ejecución o de entrega; Forma de pago; Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA y sin centavos; Valor unitario del IVA y sin centavos (si aplica); Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA); Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: cantidades, marcas, especificaciones, entregables, entre otros; Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican), y Validez de la oferta.

1	Oferta o cotización.	7	Certificado de Existencia y representación legal o matrícula mercantil con una vigencia no superior a un mes. La actividad comercial debe ser acorde al objeto. La matrícula mercantil se debe encontrar renovada.
2	Consulta de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización.	8	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto a cotizar.
3	Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural, jurídica y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación.	9	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social en caso de personas jurídicas por parte del Revisor Fiscal (El revisor fiscal deberá anexar Copia de la Tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores) o representante legal según corresponda. Personas naturales certificado que acredite vinculación y aportes durante al menos el último mes al sistema de seguridad social en salud y pensiones. Lo anterior deberá acreditarse en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
4	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización.	10	Copia de la tarjeta profesional y libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), si aplica.
5	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (persona jurídica, representante legal y persona natural)	11	Anexos debidamente suscritos por el Representante legal o persona natural que cotiza, así: Anexo No. 1. Compromiso anticorrupción. Anexo 2 Certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Anexo3. Compromisos de buenas practicas ambientales. Anexo 4. Acuerdo de Confidencialidad. Anexo 5. Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores. Anexo 6. Autorización para el tratamiento de datos personales.
6	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o documento de identificación. Legible.	12	nota: La Universidad podrá validar la veracidad de los documentos aportados por el cotizante y dejará constancia de ello, en caso de ser necesario.

#### ASPECTOS RELEVANTES

1. Tenga en cuenta que los criterios establecidos para la elaboración del concepto técnico y económico de las cotizaciones corresponden al cumplimiento de las especificaciones técnicas y a la oferta más favorable para la Universidad.
2. La presente es una cotización y no otorga derechos de contratación.
3. Se tendrá en consideración los valores antes de IVA y en caso de existir más de una cotización por parte de la misma persona, será tenida en cuenta la más favorable.
4. Los documentos deberán aportarse en su totalidad, el día y hora señalado para la presentación de la cotización.
5. Las cotizaciones extemporáneas o las que no cumplan con los requisitos, no serán tenidas en cuenta. En caso de empate según el concepto técnico y económico, la eventual orden contractual será celebrada con la cotización que primero hubiese sido radicada mediante mensaje de datos.
6. La cotización no deberá presentar errores aritméticos. La Universidad validará las operaciones aritméticas y en caso de encontrar errores aritméticos que alteren el valor final de la propuesta, esta será RECHAZADA.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CODIGO: ABSr097</b>
	<b>PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSION: 3</b>
	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2019-12-20</b>
		<b>PAGINA: 9 de 9</b>

7. Cuando el cotizante seleccionado no compareciere a suscribir la orden contractual dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación por parte de la Oficina de compras, se entenderá desistida su cotización. En consecuencia la Universidad conforme al concepto técnico y económico podrá tener en consideración la segunda oferta más favorable, si a ello hubiere lugar, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas establecidas y hubiese remitido la totalidad de documentos solicitados.

#### LUGAR Y MEDIO DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

La cotización junto con todos los documentos soporte requeridos en el presente ABSr097, deberán ser remitidos conforme a lo indicado en el cronograma de solicitud de cotización. No se recepcionarán documentos ni cotizaciones por medio diferente al establecido en el cronograma, ni fuera de la fecha y hora establecida.

#### GASTOS A CARGO DEL CONTRATISTA

El Contratista asumirá los gastos que se relacionan a continuación:

- a) Las pólizas citadas en el contrato, o las que surjan en ocasión del mismo (Se exigirán pólizas a partir de 50 S.M.L.M.V.), exceptuando obras.
- b) Retenciones y descuentos que realiza la Universidad por Ley: Estampilla Pro-Desarrollo, Formato Estampilla, Estampilla Pro-Electrificadora, Estampilla Pro-Cultura, Estampilla Pro-Hospitales, Estampilla Pro-UDEC, Formato UDEC y demás retenciones Legales según la naturaleza Jurídica del proveedor. Para mayor información comunicarse con la Oficina de Contabilidad de la UDEC en el teléfono: 8281483 Ext. 118.

#### CAUSALES DE RECHAZO

Se consideran criterios de rechazo los siguientes:

1. Cuando el cotizante se encuentra incurso en inhabilidad o incompatibilidad que impida contratar con Entidades Públicas.
2. Cuando el valor de la cotización exceda el presupuesto oficial o cuando el valor total de la oferta sea considerada artificialmente baja previo requerimiento de la entidad conforme a lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de Contratación" - Colombia Compra Eficiente.
3. Cuando se evidencie confabulación entre los cotizantes tendientes a alterar los criterios de selección establecidos por la Universidad.
4. Cuando se evidencien documentos adulterados por parte del cotizante o que no correspondan a la realidad.
5. Cuando el cotizante modifique, altere especificaciones técnicas, items y valor de la oferta económica.

#### CRONOGRAMA

ETAPA	PLAZO
<b>PUBLICACIÓN ABSr, CONDICIONES GENERALES Y ANEXOS</b>	
<b>PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA</b>	<b>VER CRONOGRAMA DEL PROCESO</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	

#### APROBACIONES

OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA OPS <b>Fecha aprobación:</b> 25-05-2020 16:43:54	SANDRA MILENA LEON GARCIA OPS <b>Fecha aprobación:</b> 25-05-2020 22:11:54	DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES JEFE UNIDAD DE APOYO ACADEMICO <b>Fecha aprobación:</b> 20-05-2020 18:48:47
<b>ÁREA TÉCNICA - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>ÁREA TÉCNICA - SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</b>	<b>JEFE OFICINA SOLICITANTE DE LA CONTRATACIÓN</b>
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ JEFE OFICINA DE COMPRAS <b>Fecha aprobación:</b> 01-06-2020 12:44:32	CLAUDIA VIVIANA SANCHEZ SERNA DIRECTOR JURIDICO <b>Fecha aprobación:</b> 21-05-2020 14:52:33	
<b>OFICINA DE COMPRAS</b>	<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b>	

*En las seccionales suscribirá el presente ABSr quien haga sus veces o por parte del personal de apoyo*